

Angel Nietras

Sesion ordinaria -- y en la Ciudad de Talavera de la Reina  
del 6 de Noviembre 1911 -- a seis de Noviembre de mil nove

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Tenientes
- " Montero Lopez
- " Prieto
- " Escobar
- Sindicos
- " Juan de Gil
- " Borrochans
- Regidores
- " Jimenez
- " Labanias
- " Gonzalez Moreno
- " Montero Serrano
- " Luque
- " Luengo
- " Varquer

cientos once y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Comunitarias bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Rogelio Ruiz de Oscedo y habiendo los señores que al margen se expresan individuos del Ilmo Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiendole scifical por enfermedad e impedimento justificado los señores don Andres Ferrandez Gomez y don Miguel Ruiz de la Rosa. Constituidos en sesion publica ordinaria, por haber mayoria legal, trataron y acordaron lo siguiente =

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Formales de la semana anterior } se dio cuenta y fueron aprobados las relaciones de jornales, invalidos y satisfechos durante la semana anterior por los conceptos siguientes: Mureve puestas en el tendido de escorbos al Puente del rio y vinticuatro puestas en la conservacion y arreglo de los jardines publicos. Cuenta general de Consumos } Seguidamente se dio correspondiente al año de 1910 } lectura de la cuenta presentada por el Sr. Administrador de Consumos

D. Manuel Vidarte, autorizada por la Comisionada del ramo, referente a la recaudacion general y gastos ocasionados en el ejercicio de sus cometidos, cuya cuenta en extracto dice lo siguiente -

### CARGO

	Flcos	Cts.
Importa lo recaudado por introducciones en el año de 1910	28943	15
Del los debitos pendientes en 31 de Diciembre	3748	92
Del el importe de los gastos concertados " "	136.380	"
<b>Total cargo =</b>	<b>167.072</b>	<b>07</b>

### DATA

	Flcos	Cts.
Impuesto en Depositaria Municipal	135.488	90
Gastos del personal, material y pago de la base fija durante el año, según justificantes que se acompañan	22.903	77
Gastos extraordinarios	"	50
Presio de concertados entregados al Sr. contador D. Andres Rodriguez Capelo para su cargo	7.205	89
Debito pendiente del ejercicio de Presidencia	"	83
Del de Presidencia	"	60
Del de bonos	"	544
Debito pendiente de introducciones de vino	"	77
Del de trimes	"	44
Impuesto directamente por Donaciones	"	"
Motociclos por cargarse n.º 18 y 78 fecha 16 de febrero y 25 de octubre por un documento de trabajo del año 1910	"	814
<b>Total data =</b>	<b>167.072</b>	<b>07</b>

### RESUMEN

Importa el cargo	167.072,07
Del la data	167.072,07

Total igual.....

6a

lancera de la Pium 21 de Octubre de 1911. = El Administrador Manuel Vidarte = El Interventor Páez Aguado = delada = "

El Ayuntamiento oída las explicaciones favorables emitidas por la Comisión referente a la cuenta cada cuenta, por unanimidad acordó aprobarla y que se comuniquen al citado Administrador de los sumos para su satisfacción y efectos oportunos.

También se dio lectura de la cuenta que rinde el agente ejecutivo Don Indio Rodríguez de la cantidad recaudada de las Siete mil ochocientos cinco pesos ochenta y siete centavos por raron de desembitos del referido año de mil novecientos diez cuyos recibos le fueron entregados para su cargo por la Administración de los sumos, segun aparece en la presente cuenta; encontrada haber hecho efectiva de aquella cantidad, la de Siete mil treinta y dos pesos ochenta y cinco centavos, existiendo un desembito comprobado con los recibos que suman de mil ciento treinta y tres pesos dos centavos. El Ayuntamiento aprobando también esta cuenta acordó que los desembitos que resultan pendientes se procuren hacerse efectivos por los medios legales en el termino más breve posible.

Subasta de los estiercos y dada cuenta de la diligencia de la limpieza pública y de segunda subasta celebrada en el día de ayer para la venta de los estiercos procedentes de la limpieza pública, resultando de ella haberse adjudicado provisionalmente el remate de los depositos situados en el campo por el Pando y terrenos a Don Pedro Hernandez

Hemos de esta cantidad en la cantidad de  
mil trescientas diez pesos, el Ayuntamiento aprue-  
bando la subasta, acordó adjudicar definitiva-  
mente el remate al mencionado licitador Sr. Her-  
nandez. Hemos en la expresada cantidad, deter-  
minando se haga saber este acuerdo a dichos  
interesados o los hijos de las condiciones del ex-  
pediente.

No habiéndose presentado licitador alguno  
en la subasta celebrada para la venta de  
los estirados depositados de tras del benevento  
general, el Ayuntamiento acordó que el sabal-  
do once del actual a las once de la mañana  
se celebre en el edificio Prevención tercera del  
barrio por puja a la mano, para la ven-  
ta de los citados estirados, sirviendo de tipo  
para esta la cantidad señalada para la  
requerida, con sujeción a las demás condiciones  
del expediente y anunciándose al publi-  
co en la forma de costumbre.

Peticion de la Hon. Superior Se dio lectura de una  
del A. de las Hermanitas de la Exponencia presentada  
por el pueblo de ~~San Juan~~ por la Hon. Superior del  
Estado de Hermanitas de los Pobres, en la que ex-  
poniendo los escasos recursos con que cuenta  
el establecimiento para atender a las necesi-  
dades del considerable numero de acogidos en  
el mismo, solicita de la Corporacion municipi-  
pal se sirva acordar la subvencion a favor  
de aquel, para el sostenimiento de la luz  
electrica y agua potable, cuyo importe segun  
calcula la expresada ascendia a trescientos  
treinta pesos anuales.

El Sr. General tambien hace uso de la pa-

labas aduicidas diuersas rrazonamientos en apoyo  
de lo solicitado propoundingo su aprobacion.

Los señores Don Juan Melchor Sangua Toruau  
der Gil, Conde de... y demás señores Concejales,  
sin oponerse a ~~los~~ ~~intereses~~ que se solicita, por  
cuanto resulta un beneficio de los desahidos, tra  
en atinadas observaciones, acerca de la situacion  
en que se encuentran tanto el Hospital como las  
demas dependencias de este por la Beneficencia  
municipal entre ellas el de la creacion y extensi  
on de la Cautiverio de los Negros, aprobada en su insti  
tucion por el Ayuntamiento y consignada en el ac  
tual presupuesto credito suficiente para ella, ex  
poniendo tambien, que si los ancianos son dig  
nos y merecedores de toda clase de auxilios y aten  
ciones, no lo son menos los hijos de niñas pobres  
que han de ser socorridos por la cautiverio de los  
negros, proponiendo al Sr. Conde de... se creara nuevamente  
el Asilo de Ancianos que se establecio hace tanto  
tiempo en el Hospital municipal donde existen  
elementos suficientes para ella, y que de algu  
nos años a esta parte queda suficiente a aquel  
Asilo Beneficio. Por ultima acordó la corporacion,  
que la intencion de que se ha dado cuenta, paise  
a estudio de la Comision de Hacienda para que sin  
olvidar las atenciones que pesan sobre el Hos  
pital y demas dependencias de la Beneficencia  
municipal, informe acerca de los medios de que  
pueda disponerse para atender a la subom  
ision que se solicita.

El Sr. Don Juan Gil, oyo al Sr. Alcalde  
Presidente rememora los estatutos que penden

existente para dejar instalada dentro del presente año la cantina escolar, para lo cual se cuenta con la consignación del actual presupuesto, el importe de la suscripción iniciada por los señores concejales en sesión de diez y siete de agosto de mil novecientos diez y seis del presente ejercicio en general, que según la presente producción grande y mediana, dando al espíritu existencial y humanitario de la población y el noble propósito de la fundación.

Al Sr. Alcalde conteste al Sr. Juan de Ojeda se han atendido sus deseos y procurará llevar a la práctica inmediatamente la instalación de la cantina escolar.

Es crito de Doña Felisa y Doña Leticia de un escrito de Doña Leticia Basamonte } presentada por Doña Felisa y Doña Leticia, solicitando la colocación de postes para el transporte de una línea de energía eléctrica por el puente Viejo del río Fajó, colocados en la margen derecha del río, uno en la Glorietta, dos en la calle de los Faroleros, dos en la Plaza de San Sebastián, uno en la calle de dicho nombre y otro en el espacio de la Puente de los Hornos, quitando los que actualmente existen en este punto, el Ayuntamiento después de detenida la inspección acordó conceder la autorización que se solicita siempre que la variación de la línea se verifique por firma de la población en torres metálicas y con redes protectoras en los puntos que atraviesan los cañones del terreno con arreglo a las prescripciones legales siguientes.

Comunicación del Sr. Capitán del Cuadrante - Legión

Después se dio lectura de una comunicación del Sr. Capitán de la Guardia Civil de esta Ciudad que se copia en la parte substancial de lo siguiente. Para el transcurso de la del Primer Jefe de esta Comandancia, hacia unaf las frases de agradecimiento que en favor de este Municipio consigue dicha Autoridad, por las demostraciones de duelo y desprecio diviniendo demostradas por la Corporación Municipal, con ocasión del fallecimiento del guardia Felipe Sánchez González, ocurrido en esta Ciudad durante la última concentración de fusos efectuado en un momento del benemérito Instituto a que pertenecía y en el tiempo propio las más sinceras gracias al Ayuntamiento por sus humanitarias demostraciones y en excitativa proceder al supagar los gastos de las estancias causadas por dicho guardia en el Hospital y los gastos de sepultura en el Cementerio Municipal. De aquesto se queda enterada.

Comunicación de un } Se dio cuenta de un edicto de D. Carlos  
 Comandante Municipal } fornia, Comandante Municipal, presentando la renuncia de su cargo por ausentarse de esta población. El Ayuntamiento aceptando dicha renuncia, acordó escribir para dicho cargo a D. Juan Morales Laavedra, que ocupa el primer lugar en el escalafón formado hace tiempo para cubrir vacantes en el cuerpo de los empleados accionados de la brigada pública.

Tras de esto se dio lectura de dos instancias de D. Felipe Redondo y Antonio Habadaín solicitando de ingreso en el referido cuerpo de Comandantes, acordando al Ayuntamiento su inclusión en el escalafón antes mencionado para cubrir.

vacante cuando des correspondiente.

Respecto presente por el Sr. Gonzalo Morúa como  
visitador de semana en el Hospital municipal, ha  
sido bastante cristales rotos en las salas de las  
enfermas y otras dependencias del Establecimien-  
to, se acordó que la Comisión correspondiente, dis-  
ponga sin demora la reparación de esta falta.

Sea virtud de lo manifestado por el Sr. Alcalde  
de Presidente acordó la Corporación, que no  
habiendo consignación especial en el actual  
presupuesto para adquirir la obra ofrecida por  
Don Hipólito Marín y de que se dio cuenta  
en sesión de veintinueve de Octubre último y no  
considerándose de utilidad, se decide de su ad-  
quisición.

Como lo que y no habiendo otros asuntos de  
que tratar, se dio el acto por terminado susan-  
tándose la presente que firmaron todos los se-  
ñores concejales asistentes de que certifica.

Angel Nieto Aguirre

Domingo G. Lugo

Domingo Lavrales

Morúa

Rafael Lugo